

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito gestor del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que dentro del expediente **500683**, obra publicación por estado N.º 43 de 23 marzo de 2021 con relación al Auto VCT N.º 210-496, no obstante, el documento presenta inconsistencias.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO** la notificación por estado No. 043 de 23 de marzo de 2021, junto con su respectiva publicación en la página web, respecto a la precitada placa y auto con el propósito de garantizar el debido proceso

Dada en Bogotá D.C., El día veinticinco (25) del mes de marzo de 2021.



JOSÉ ALEJANDRO HOFFMAN
GESTOR DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO